



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-011/2019
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN SOLICITADO POR LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 10 de abril del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisición de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene los precios presentados por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el C.P. Pedro Antonio Valades Rodríguez, Director de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.**, para los



Anexos A y B con un Subtotal \$4,562,216.97 más 16% de I.V.A. \$0.00 dando un **Gran Total de \$4,562,216.97**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MÉDICO DENTALES, S.A. DE C.V.**, para el **Anexo C**, con un Subtotal \$1,023,000.00 más 16% de I.V.A. \$163,680.00 dando un **Gran Total de \$1,186,680.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

La propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó contratación del suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO


LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

[Handwritten signature in green ink]

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUERENTE
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

[Handwritten signature in blue ink]

ING. FRANCISCO COVARRUBIAS SILLER

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.
C. LUIS ALEJANDRO HIGUERA DE LA GARZA

[Handwritten signature in blue ink]

2.- COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE MONTERREY, S.A. DE C.V.
C. BERNANDINO BERNAL ESQUIVEL

[Handwritten signature in blue ink]
NO ASISTIÓ

3.- FARMACIAS NACIONALES, S.A. DE C.V.
C. JUAN MANUEL BERNAL URIBE

[Handwritten signature in blue ink]
NO ASISTIÓ

4.- PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.
C. DANIEL ALEJANDRO PEREZ CERDA

[Handwritten signature in blue ink]

5.- BECKMAN LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
C. FLORENT YVES MARIE DANCHEZ

[Handwritten signature in blue ink]
NO ASISTIÓ

6.- COMERCIALIZADORA BIOMEDICA INMUNOLOGICA, S.A. DE C.V.
C. VIRGILIO PRIMITIVO GUTIERREZ

[Handwritten signature in blue ink]

7.- INTERNACIONAL DE ARTÍCULOS MÉDICO DENTALES, S.A. DE C.V.
C. BLANCA EUGENIA VARGAS NAZAR

[Handwritten signature in blue ink]
NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-011/2019 relativa al suministro de medicamentos y material de curación solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública.